



## **Avisos de Privacidad Integral de la Recepción, Atención de Denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz**

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Veracruz, con domicilio en la Av. Orizaba No.48, Fraccionamiento Veracruz, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con código postal 91020 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento.**

Los datos personales que recabamos de usted serán exclusivamente utilizados para cumplir con los objetivos y atribuciones de esta Instituto, el tratamiento que se realice será únicamente para las siguientes finalidades:

a) Registrar, integrar, turnar, investigación, sustanciación y resolución de las denuncias ante el comité de ética y prevención de conflictos de intereses del ICATVER.

### **Datos personales recabados.**

Para la finalidades antes señaladas se solicitaran los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Domicilio
- Ocupación
- Municipio
- Estado
- Teléfono
- Correo Electrónico

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### **Fundamento legal.**

El fundamento para el tratamiento de datos personales en la Ley 316 Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en su artículo 28

### **Transferencia de datos personales.**

Se informa que no realizaran transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender las auditorias por parte de los Entes Fiscalizadores.

### **Derechos ARCO**

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no esta siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así "como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia y deberá contener:



- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e Identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no esta de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicara si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Av. Orizaba No. 48, Fraccionamiento Veracruz, Xalapa, Ver., C.P. 91020 Teléfono: 228 815 98 53 ext. 123

Correo electrónico institucional: [transparencia.dp.icatver@gmail.com](mailto:transparencia.dp.icatver@gmail.com)

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: la página oficial de ICATVER, que es, [www.icatver.gob.mx](http://www.icatver.gob.mx)





GOBIERNO DEL ESTADO DE  
**VERACRUZ**  
2024 - 2030

**STPSP**  
SECRETARÍA DE TRABAJO,  
PREVISIÓN SOCIAL Y  
PRODUCTIVIDAD



**ICATVER**  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN  
PARA EL TRABAJO DEL  
ESTADO DE VERACRUZ

